



Marzo 25, 2023

Estimados Padres y Tutores:

A partir del curso escolar 2023-24 se requerirán nuevas vacunas a los niños/as que entren en kindergarten hasta el noveno grado.

- Todos los estudiantes que entren en kindergarten deben recibir dos dosis de la vacuna de la varicela (*chickenpox*). Esto también incluye a los estudiantes nuevos en el condado en el primer grado, segundo grado, tercer grado, cuarto grado, quinto grado, sexto grado, siete grado, octavo grado y noveno grado.
- Todos los estudiantes que entren en siete grado, deben recibir una vacuna Triple Bacteriana (*Tdap*) y una vacuna meningocócica. Esto también incluye a los estudiantes nuevos en el condado en octavo grado, noveno grado, décimo grado, undécimo grado, y doce grado.

Estas nuevas vacunas se suman a las vacunas requeridas durante el curso escolar actual.

Los estudiantes deben estar vacunados según los *Requisitos de Vacunas de Maryland para Niños* para poder estar en la escuela. Ustedes deben ponerse de acuerdo con su médico para ponerle las vacunas que le faltan a su niño/a y solicitar el registro de vacunas (*record*). Los padres/guardianes disponen de hasta 20 días (30 días para las familias de personal militar) desde el día de inicio de la escuela para proporcionar una prueba escrita de que su niño/a tiene una cita con el médico o con el departamento de salud.

Si no les es posible obtener una cita con su médico, por favor llamen al Servicio de Inmunización del Departamento de Salud del Condado de Anne Arundel en el 410-222-4896.

Si tienen preguntas acerca de las vacunas requerida por las escuelas, por favor llamen a su médico o a la enfermera de su escuela. Cuando su niño/a reciba las vacunas mencionadas arriba, por favor proporcionen una copia del registro de vacunas actualizado a la enfermera de su escuela. **Si su niño/a ya ha recibido las nuevas vacunas requeridas, por favor proporcionen una copia del registro de vacunas a la enfermera de su escuela lo antes posible en este curso escolar. Gracias.**

Atentamente,

Karen Siska-Creel, R.N., M.S.N.
Directora de la Agencia; Salud y Apoyo Escolar
Departamento de Salud del Condado de Anne Arundel

Sarah S. McDonald-Egan
Superintendente Asistente de los Servicios de Apoyo
a los Estudiantes
Escuelas Públicas del Condado de Anne Arundel

**ESCUELAS PÚBLICAS DEL CONDADO DE ANNE ARUNDEL
DEPARTAMENTO DE SALUD DEL CONDADO DE ANNE ARUNDEL**

AVISO IMPORTANTE SOBRE LAS VACUNAS

Estimado padre, madre o tutor:

Conforme a los reglamentos de Maryland para el año escolar de **2023-2024**, todos los estudiantes deben cumplir los requisitos de vacunas para ingresar a la escuela de acuerdo con el Cuadro de requisitos de vacunas a continuación. **Los requisitos para el jardín de infantes hasta el duodécimo grado se muestran a continuación. Los estudiantes de noveno grado tienen un nuevo requisito señalado con un asterisco (*)**.

Para que su hijo cumpla con este requisito antes de que se reanuden las clases el 28 de agosto de 2023, usted debe traer lo antes posible a la enfermera de la escuela: una carta, registro de vacunas u otro formulario ya sea por escrito o impreso por computadora, el cual debe estar firmado por su médico o funcionario escolar que muestre las fechas de las vacunas requeridas. En el caso de ingreso temporal, el padre/madre/tutor tiene que presentar **documentación por escrito de una cita con el médico o departamento de salud local dentro de 20 días naturales (30 días naturales para familias de militares) a partir de la fecha de comienzo de clases de la escuela de su hijo(a)**.

Los estudiantes nacidos en el extranjero y los estudiantes que hayan vivido por 12 meses o más fuera de los Estados Unidos en países donde la tuberculosis (TB) es endémica deben presentar documentación de una prueba con **QuantiferON Gold (QFT)** o tuberculina de la piel (TST) administrada en los Estados Unidos antes de ingresar al Sistema Escolar de las Escuelas Públicas del Condado de Anne Arundel; o administrada en una instalación militar de los Estados Unidos en un país extranjero dentro de 12 meses a partir de la entrada a los Estados Unidos.

Si la escuela no ha recibido comprobante de los requisitos antedichos, NO SE PERMITIRÁ A SU HIJO(A) QUE ENTRE AL PLANTEL.

REQUISITOS DE VACUNAS PARA NIÑOS MATRICULADOS EN LAS ESCUELAS
(Según el Código de Reglamentos de Maryland DHMH {COMAR} 10.06.04.03)

EDAD PRE-ESCOLAR		DtaP/DTP DT/Td	Tdap	Meningococo	Polio	Hib	MMR	Varicela	Hepatitis B	PCV
24-59 meses		4	0	0	3	1	1	1	3	1
60-71 meses		4	0	0	3	0	2	1	3	0
GRADO	(Sin grado)									
Jardín de Niños-Grados 1-6	(5-11 años)	4 o 3 si >7 años	0	0	3	0	2	2	3	0
Grados 7, 8 & 9*	(11-13 años)	4 or 3	1	1	3	0	2	2*	3	0
Grados 10-12*	(13-18+ años)	3	1	1	3	0	2	1 o 2 >13 años	3	0

Los niños menores de 18 años que no tienen seguro, con seguro insuficiente (que no cubra vacunas), que cumplan los requisitos para recibir Asistencia Médica, indios americanos o nativos de Alaska, pueden participar en el Programa de vacunas para niños (VFC por sus siglas en inglés) del gobierno federal. Los niños que reúnen los requisitos pueden comparecer a los centros de salud del Departamento de Salud del Condado de Anne Arundel para servicios de vacunas previa cita.

El padre, madre o tutor debe traer una copia del registro de vacuna del niño(a).

<p>Glen Burnie Health Center 416 A Street, S.W. Glen Burnie, MD 21061 Previa cita 410-222-6633</p>

<p>Parole Health Center 1950 Drew Street Annapolis, MD 21401 Previa cita 410-222-7247</p>
--

Para más información, llame al médico de su hijo, la enfermera de su escuela, centro de salud del área, Servicios de Salud Escolar al 410-222-6838, o a los Servicios de Vacunas del Departamento de Salud al 410-222-4896, o visite www.aasalud.org.